



## INFORME DE ACTIVIDAD

Taller sobre EL Derecho a la Salud y sus afectaciones al goce de otros Derechos, dirigido a la  
Región Metropolitana Sanitaria Departamental de Cortés, SESAL.

### I. Participantes

<b>Fecha</b>	04 diciembre del 2020, 8:00 am a 12:30 pm.
<b>Lugar:</b>	Hotel Casa Árbol Galerías, San Pedro Sula
<b>Coordinación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Lic. Elena Triminio, Coordinadora de Desarrollo del Talento Humano, Región Sanitaria Departamental de Cortes.</li><li>• Melissa Raudales, técnica en salud, Médicos del Mundo.</li><li>• Darlan Alvarado, Coordinador de Proyecto Migración, Médicos del Mundo.</li></ul>
<b>Participantes</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Personal de la región sanitaria de Cortes;</li><li>• 11 personas</li></ul>

### II. Desarrollo de la actividad

La actividad dio inicio una hora después de lo estipulado, con el objetivo de finalizar la jornada, los y las participantes lograron obtener una perspectiva amplia y comprensión del Derecho a la Salud y sus afectaciones al goce de otros derechos. Para ello se realizaron actividades específicas, iniciando con la presentación de la campaña contra el estigma del personal médico en los equipos de respuesta rápida de atención al COVID-19 impulsado por MdM. Seguidamente se hizo un análisis de contexto en comparación del sistema actual de salud con el sistema anterior (hace algunos 20) años y su capacidad de respuesta, utilizando tarjetones de colores y libre, llegando a una amplia discusión y análisis de las causas, desarrollos, retos y metas pendientes a lograr, para fortalecer el sistema de salud de Honduras.

Asimismo, se hizo una exposición de los conceptos básicos y estándares internacionales sobre el derecho a la salud; conociendo definiciones, algunos artículos de la constitución de la República de Honduras, enmarcando el fin supremo de la sociedad y del Estado es la persona humana, lo que brinda un marco de protección hacia los y las ciudadanas ante las políticas públicas. Se profundizó en los aspectos fundamentales del Acceso a la Salud; Es un derecho inclusivo, comprende algunas libertades, comprende algunos derechos, debe facilitarse servicios, bienes e instalaciones de salud a todos sin discriminación. De

inmediato conocieron las condiciones mínimas de Disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad que deben cumplir los Sistemas de Salud.

Mediante exposición y participación se logró esclarecer las falsas ideas comunes sobre el Derecho a la Salud. Reconociendo a su vez las obligaciones mínimas de los Estados; el derecho de acceso a los establecimientos, bienes y servicios de salud sin discriminación, especialmente para los grupos vulnerables, el acceso a alimentos esenciales mínimos aptos para el consumo y suficientes desde el punto de vista nutricional; el acceso a una vivienda, unos servicios de saneamiento y un abastecimiento de agua potable adecuados; el suministro de medicamentos esenciales; una distribución equitativa de todos los establecimientos, bienes y servicios de salud. El relator especial sobre el derecho a la salud menciona que El derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental ha subrayado que, desde el punto de vista del derecho a la salud, un sistema de salud nacional debe tener varios componentes.

Mediante la sensibilización, se analizó el impacto de la precariedad del sistema de salud en los grupos históricamente vulnerados; mujeres y niñas, niños niñas y adolescentes, personas con discapacidad, personas con VIH/SIDA, personas migrantes. Concluyendo la afectación directa que puede generar la interrupción, poco acceso de su salud en el goce de los otros derechos. Para ello se hizo un recorrido sobre la declaración universal de los derechos humanos, así como las generaciones de derechos obtenidos; Derechos Civiles y Políticos, Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales, Derechos de los Pueblos. Para ello fue imperativo conocer los principios básicos de los DDHH; universales, inalienables e inherentes al ser humano, indivisibles, interdependientes e interrelacionados. Asimismo, los principios de La no discriminación, la igualdad y equidad, la participación y el empoderamiento como la transparencia y la información.

Seguidamente se analizó el impacto e importancia de las determinantes para la salud; biología humana, el medio ambiente, el estilo de vida y el sistema sanitario influyen en la salud de un individuo en la sociedad. También conocimos las determinantes sociales a nivel macro, para el goce y libre acceso a la salud, conociendo múltiples variables de carácter político, social e individual influyen en las políticas públicas según los contextos socioeconómicos y gobernanzas, para tener un fortalecimiento en la distribución de la salud y el bienestar. A este análisis se le agregó las consecuencias de las enfermedades desatendidas de los países con bajos ingresos económicos y de desarrollo, vienen a dificultar el máximo goce de salud en la población y reflejan una batalla por parte de las autoridades en su erradicación.

Para finalizar el taller, se realizaron análisis de casos, para que los participantes puedan poner en práctica el aprendizaje obtenido de la jornada, obteniendo un buen número de participaciones, exponiendo sus respuestas.

### III. Observaciones relevantes

- Se cumplieron con las medidas de bioseguridad establecidas por la OMS/OPS en el establecimiento que se seleccionó; el distanciamiento físico, los alimentos servidos en bandejas de plásticos individuales. Se realizaron algunas sugerencias por parte de los participantes en la logística.
- MdM puso a disposición mascarillas nuevas, para las personas que lo necesitaran.
- La metodología que se utilizó fue apropiada al sector, haciendo uso de facilitación presencial por parte de MdM. Los resultados en aprendizaje del personal sanitario, confirma el buen desempeño de las facilitadoras y su metodología.
- No llegaron algunas personas, que no se excusaron previamente. No obstante, Médicos del Mundo comprende la situación de afectación que atraviesa la región de Cortés, debido a los huracanes ETA e IOTA. Por ende, estábamos conscientes de que algunas personas tendrían complicaciones en su asistencia.

### IV. Anexos

#### INVITACION:





LISTADO DE PARTICIPANTES:



Proyecto: "Mejorar la protección, a través del fortalecimiento de los servicios de salud, de las personas desplazadas internamente por violencia, retornadas con necesidad de protección, solicitantes de asilo y refugiadas en Honduras, desde los enfoques de derechos humanos, género y psicosocial"

ACTIVIDAD: El Vircho a la salud y el acceso a otros derechos, dirigido a Región Departamental de Cortés

LOCALIDAD Y FECHA: Hitz Casa Abel Cedeno, SAN Pedro Sula, 04 de diciembre del 2020

LISTADO DE ASISTENCIA.

Nº	NOMBRE	APELLIDO	Nº CEDULA IDENTIDAD	ORGANIZACION	FECHA	FIRMA
1	Claudio	Avelar	0501-1975-00761	Recursos Hum. SESAF	4/12/2020	[Firma]
2	Victoria	Pena	0501-1988-04696	Region Cortes	4/12/2020	[Firma]
3	Omor	Medina	0501-1985-03692	Region Cortes	4/12/2020	[Firma]
4	Karla	Puerta	0506-1982-00733	Choloma	4/12/2020	[Firma]
5	Dennis	Rodriguez	0501-1993-00064	Mo Lima	4/12/2020	[Firma]
6	Brandon	Rodriguez	1804-1993-04991	Region Cortes	4/12/2020	[Firma]
7	Elena	Trinidad	0512-1987-01165	La Lima	4/12/2020	[Firma]
8	Roguel	Martinez	0703-19770184	Yyrocua	4/12/2020	[Firma]
9	Rafael N.	Martín	0311-1966-00024	OS Guadalupe	4/12/2020	[Firma]
10	Melissa	Raudales	0806-1992-00362	HDM	4-12-2020	[Firma]

Melissa Raudales  
Responsable de actividad

Enny Escobar  
Revisado/Administradora de proyecto



Darian Alvarado  
Autorizado/Coordinador de Programa Migración



Proyecto: "Mejorar la protección, a través del fortalecimiento de los servicios de salud, de las personas desplazadas internamente por violencia, reformadas con necesidad de protección, solicitantes de asilo y refugiadas en Honduras, desde los enfoques de derechos humanos, género y psicosocial"

ACTIVIDAD: Taller El Derecho a la Salud y sus implicaciones al proveer de otros derechos Region D. de Cortés  
 LOCALIDAD Y FECHA: Hotel Casa Alond Galerias, San Pedro Sula, 04 diciembre del 2020.

LISTADO DE ASISTENCIA.

11	Paris	valle	0509 1999 00379	A/E Eipéica	N/12/2020	[Signature]
12	Joselyn	Hernández	070119720259	M/DN	4/12/2020	[Signature]
13	Libor	Assaf	0101198700625	M/DN	04/12/2020	[Signature]
14	Wilmer	Sánchez	0801-1971-03774	M/DN	4/12/2020	[Signature]
15	Dalton	Alvarado	0301-1988-8008	M/M	4/12/2020	[Signature]
16	Solimar	DÍAZ PATEN	7803722-5	M/DN	4 dic 2020	[Signature]
17	Andy	Escobar,	1503-1982-02168	M/DN	04 12 2020	[Signature]
18						
19						
20						
21						

[Signature]  
 Melissa Reudales  
 Responsable de actividad

[Signature]  
 Enny Escobar  
 Revisado/Administradora de proyecto



[Signature]  
 Darlan Alvarado  
 Autorizado/Coordinador de Programa Migración